



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO



Acta 8.

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las diecisiete horas del día nueve de enero de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas No.3 del Congreso del Estado, se reunieron los ciudadanos diputados José Guadalupe Aguilera Rojas, Alma Mireya González Sánchez, Rosalía Miranda Arévalo y Juan Pablo Puebla Arévalo, en su carácter de Presidente el primero e integrantes de la Comisión de Turismo de la Septuagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Lic. Alberto Gutiérrez García, Asesor de la Diputada Rosalía Miranda Arévalo, el Lic. Sergio Macías Alvarado, Asesor de la Diputada Alma Mireya González Sánchez, el Lic. Felipe Morales Correa, Asesor del Diputado Juan Pablo Puebla Arévalo y el Ing. Raúl Guerrero Hurtado, Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, a efecto de realizar una reunión de trabajo, de acuerdo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Registro de Asistencia y Comprobación de Quórum.
- 2.- Análisis y en su caso aprobación de la Propuesta de Dictamen en materia de turismo de la glosa del segundo informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 3.-Asuntos Generales.

En el desahogo del punto 1 del orden del día, se contó con la presencia de los ciudadanos diputados José Guadalupe Aguilera Rojas, Alma Mireya González Sánchez, Rosalía Miranda Arévalo y Juan Pablo Puebla Arévalo, con lo que hubo el quórum necesario para llevar a cabo la reunión. -----

En el punto 2 del orden del día, el Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas mencionó que en el folder que se entregó a los diputados integrantes de la Comisión, contiene una propuesta de dictamen en materia de turismo de la glosa del segundo informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán, la cual se les hizo llegar previamente por el Secretario Técnico a través de sus asesores con la finalidad de que la analizaran y se hicieran las observaciones que consideren convenientes.-----

La Diputada Rosalía Miranda Arévalo, mencionó que fueron muy pocos los municipios a los que se les apoyó con obras y /o acciones en favor de la actividad turística, de los cuáles algunos están catalogados como Pueblos Mágicos o se encuentran ubicados en alguna de las rutas turísticas establecidas en el Estado, por lo que es preciso que la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, haga las acciones necesarias para que un mayor número de municipios y o localidades sean apoyadas para impulsar su desarrollo turístico. -----

La Diputada Alma Mireya González Sánchez, señaló que se debe ayudar con campañas de promoción y la ejecución de obras, a los destinos turísticos de la Entidad que están consolidados, pero sin descuidar a municipios que tienen vocación turística, a los cuáles se debe apoyar para que se integren a la actividad turística, con lo que se beneficiará a la población de los mismos, y a la economía estatal. -----



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO



El Diputado Juan Pablo Puebla Arévalo manifestó que es conveniente que se capaciten a los prestadores de servicios turísticos del Estado, con el fin de que se otorguen servicios de calidad a visitantes y turistas, lo que ocasionará que los mismos regresen a la Entidad. Asimismo, señaló que existen en el Estado diversos municipios que cuentan con potencial turístico, por lo que es indispensable que se les apoye para que exploten la actividad turística, y obtengan sus habitantes los beneficios que otorga el turismo. -----

El Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, mencionó que la actividad turística en el Estado de Michoacán, está creciendo año con año, sin embargo es necesario que se inviertan más recursos en apoyo al turismo con el fin de que su crecimiento sea más acelerado, por lo cual es esencial que la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Michoacán, cuente con el presupuesto necesario para realizar sus funciones de manera eficiente y además pueda realizar obras y/o acciones en una mayor cantidad de municipios del Estado, lo cual que propiciará que un mayor número de turistas visiten nuestra entidad, lo que permitirá reforzar el sector turístico y que nuestro se consolide como un Estado eminentemente turístico. Asimismo señaló que lo expresado por los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, está contemplado en el dictamen propuesto, por lo que propuso que en caso de que no tuvieran más observaciones, se aprobara el mismo, para posteriormente entregarlo a la Presidencia de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, para que se presente al Pleno, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 64 fracción VIII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo, estuvieron de acuerdo en aprobar el dictamen. -----

Derivado de la reunión, se tuvo el siguiente acuerdo:

**ÚNICO-** Los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, aprobaron el dictamen en materia de turismo de la glosa del segundo informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, el cual se entregará a la Presidencia de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, para su presentación al Pleno.

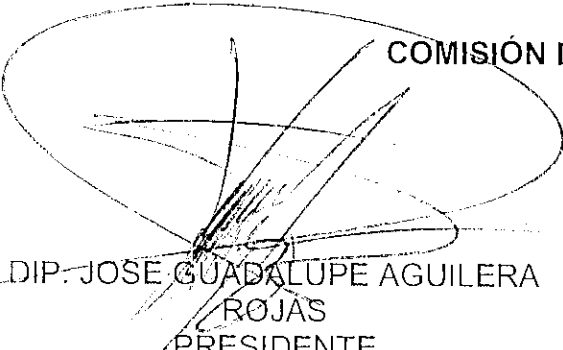
Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente reunión, siendo las dieciocho horas con diez minutos, del día, mes y año de realización.



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO



COMISIÓN DE TURISMO



DIP. JOSÉ GUADALUPE AGUILERA  
ROJAS  
PRESIDENTE



DIP. ALMA MIREYA GONZÁLEZ  
SÁNCHEZ  
INTEGRANTE



DIP. ROSALÍA MIRANDA  
ARÉVALO  
INTEGRANTE

DIP. JUAN PABLO PUEBLA  
ARÉVALO  
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de reunión de trabajo de la Comisión de Turismo, celebrada el día 9 de enero de 2018. ....